

«La mediación está ampliando las opciones del abogado ante un conflicto»

MARÍA JESÚS DEL REAL Doctora en Derecho por la Universidad de Deusto, preside la Asociación de Expertos en Mediación de la CAV y en mayo ofrecerá un curso en el Colegio de Abogados de Bilbao

Nekane Lauzirika Bilbao

MARÍA JESÚS del Real es socia del Gabinete Garreabil, ubicado en Bilbao y pionero en la Comunidad Autónoma Vasca en reconocer las ventajas de la Mediación en la Resolución de Conflictos. Esta experimentada profesional destaca la importancia del papel del abogado en esta disciplina y la necesidad que tiene de una formación adecuada en materia de mediación. En esta línea se enmarca el curso que tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Bizkaia, del 9 de mayo al 14 de julio y que ella coordinará. «El curso -explica M^a Jesús del Real- proporciona la formación teórico-práctica, y las herramientas y técnicas necesarias para que un abogado ejerza la mediación en el ámbito del Derecho».

¿Qué es exactamente la mediación?

Es una herramienta al servicio del abogado, especialmente beneficiosa en los casos en que la incertidumbre es grande, en los que se requiere rapidez resolutive, puesto que en unas cuantas sesiones se puede obtener un acuerdo entre las partes. O cuando es necesario que las partes implicadas continúen algún tipo de relación en el futuro, siendo más satisfactorio para éstas una solución consensuada, proveniente de ellos mismos y canalizada a través de un mediador, que la dictada por un juez o árbitro ajeno a la contingencia.

La mediación más conocida es la familiar. ¿en qué otros ámbitos trabajan?

Hoy en día se encuentra instaurada en todo el mundo, en el seno de instituciones públicas, así como ofertándose desde el sector privado, y es aplicada en ámbitos tan diversos como familia, empresa, vecindario, inmuebles, sucesiones, penal de menores, consumo y medicina. Nosotros hemos realizado cursos en Ayuntamientos y también hemos dado a conocer la mediación en empresas. El servicio de mediación está muy desarrollado en EE.UU. y en el Estado la comunidad con más experiencia es la catalana. Allí se lleva trabajando en este tema desde hace ya bastantes años.

¿Esta disciplina está ampliando el abanico de opciones del abogado?

Sí. La mediación le ofrece otras posibilidades de actuación ante un conflicto, repercutiendo directamente en la satisfacción de sus propios clientes y ayudándole a marcar la diferencia en un sector con tanta competencia como el de la abogacía.

¿Qué metodología sigue en el curso?

Hemos diseñado y registrado un curso propio de mediación y negociación basándose en la de Harvard de resolución de conflictos, por ser esta escuela la que mejor se adapta a los requerimientos de abogado-mediador, al estar totalmente orientada a la consecución de un acuerdo entre las partes confrontadas. También trataremos otros modelos de prestigiosas escuelas por su interés al aportar una visión diferente del conflicto y valiosas herramientas para manejarlo desde la perspectiva de la comunicación.

¿Fomentan la participación?

Sí. Es un curso altamente participativo e interactivo combinando presentaciones teóricas con numerosos juegos de roles, material audiovisual y artículos de actualidad. En el mismo participan profesionales de la mediación, la abogacía y la psicología, consiguiendo con esto que el alumno se adentre en la realidad de la mediación alcanzando un alto nivel de aprendizaje.

Desde el Gabinete Garreabil, ¿con quién trabajan?

El trabajo diario se centra en la formación y asesoramiento en esta materia a colectivos y equipos humanos tanto del sector privado como en instituciones públicas con el fin de crear sistemas específicos de mediación en función de las características y necesidades de cada organización. De este modo en 2006 están llevando a cabo proyectos de capacitación en el Ayuntamiento de Erandio y otras comunidades de Bizkaia. También planteamos extender las actividades a otros municipios de la Comunidad Autónoma Vasca.